

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 044

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2015-00214-01	XXVIII 346-347	EJECUTIVO – IMPEDIMENTO	COOPERATIVA DE LOS MINEROS DEL CERREJON “COOMICERREJON”	MANUEL URBANO MENDOZA MENDOZA Y OTROS	12/07/17	AUTO DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO PRESENTADO POR LA JUEZ PROMISCUA MUNICIPAL DE FONSECA- LA GUAJIRA, DRA. ROCIO VARGAS TOVAR Y ORDENA EL ENVIO DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BARRANCAS PARA QUE CONTINUE CONOCIENDO EL TRAMITE.	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General